TÍTULO			NOMBRE CORTO				DESCRIPCIÓN										
ARTÍCULO 26 - FRACCION XLIX			LTAIPG26F1_XLIX			La relación de solicitudes de acceso a la información pública, así como las respuestas											
Tabla Campos																	
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Medio por el cual fue presentada la solicitud	Especificar otro	Número de folio asignado	Fecha de recepción de la solicitud con el formato: día/mes/año (por ej. 10/07/2016)	Información solicitada por el particular	Hipervínculo a la respuesta emitida por el sujeto obligado	Fecha de notificación y/o entrega al solicitante	Tiempo de respuesta (en días hábiles)	Si procedió costo (SI / NO)	Monto del costo	Procedió recurso de revisión (SI/No)	Fecha de validación	Área responsable de la información	Fecha de Actualización	Nota
2024	01/10/2024	31/12/2024	PNT	No aplica	110200100016524	01/10/2024	"de conformidad con el artículo 6 de nuestra carta Magna solicito lo siguiente: 1.- A la fecha, cuantos incumplimientos a sentencias definitivas se tienen en el Tribunal. 2.- A la fecha, cuantas multas se han impuesto a dependencias estatales, por incumplir con resoluciones definitivas del Tribunal? 3.- A la fecha, cuantas multas se han impuesto a servidores públicos de dependencias estatales, por incumplir con resoluciones definitivas del Tribunal? 4.- A la fecha, cuantos recursos de los establecidos en la Ley adjetiva aplicable se han interpuesto para exigir el incumplimiento a las resoluciones del Tribunal. 5.- A la fecha, cuantos juicios de amparo se han promovido y se encuentran en trámite, por el incumplimiento a las resoluciones del Tribunal. 6.- De existir, el documento que dé cuenta sobre el tiempo promedio que se tardan en cumplir las autoridades de la administración estatal, las resoluciones definitivas del Tribunal. 7.- De existir, el documento que dé cuenta sobre la imposición de multas, y en su caso, su posterior cumplimiento.	https://transparencia.tr.qro.gob.mx/wp-content/uploads/2025/01/Respuesta-165.pdf	03/10/2024	5	NO	0	SI	30/01/2025	Unidad de Transparencia	30/12/2024	
2024	01/10/2024	31/12/2024	PNT	No aplica	110200100016624	04/10/2024	Solicito saber las vacantes disponibles, de que areas son los puestos disponibles, que niveles y si son por honorarios o base.	https://transparencia.tr.qro.gob.mx/wp-content/uploads/2025/01/Respuesta-166.pdf	10/10/2024	4	NO	0	NO	30/01/2025	Unidad de Transparencia	30/12/2024	
2024	01/10/2024	31/12/2024	PNT	No aplica	110200100016724	04/10/2024	Se solicita de la manera mas atenta y respetuosa, archivo digital de las sentencias en su versión pública dentro de los siguientes expedientes: 3877/1a sala/2022 y de la sentencia dentro del expediente 1531/1a sala/2022, o en su caso su publicación en la pagina y/o portal oficial del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato.	https://transparencia.tr.qro.gob.mx/wp-content/uploads/2025/01/Respuesta-167.pdf	10/10/2024	5	NO	0	NO	30/01/2025	Unidad de Transparencia	30/12/2024	
2024	01/10/2024	31/12/2024	PNT	No aplica	110200100016824	05/10/2024	****, estudiante de la especialidad de Derecho Administrativo, de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, con el debido respeto expongo: Por esta carta, para efectos de complementar mi investigación de titulación, solicito de manera respetuosa, me proporcionen toda la información referente a sus procesos internos y locales que sus leyes y normas regulen para la conciliación en materia administrativa mencionando de forma enunciativa mas no limitativa: - ¿En que consiste su proceso local de conciliación administrativa? - Supuestos y/o casos que son susceptibles a una conciliación entre dependencias y particulares. - Supuestos y/o caso que no son susceptibles de una conciliación entre dependencias y particulares. - Dependencias, instituciones, organismos, etc de la administración pública, son susceptibles de una conciliación con particulares. - En su caso, el porcentaje de asuntos que se resuelven en conciliación. - Ejemplo en versión pública de un acuerdo de conciliación. - ¿Cuales son sus leyes o normas que regulan su proceso de conciliación administrativa?	https://transparencia.tr.qro.gob.mx/wp-content/uploads/2025/01/Respuesta-168.pdf	07/10/2024	3	NO	0	NO	30/01/2025	Unidad de Transparencia	30/12/2024	
2024	01/10/2024	31/12/2024	PNT	No aplica	110200100016924	08/10/2024	Quiero solicitar el nombre y las razones de los servidores públicos sancionados en el estado de Guanajuato desde el año 2010 hasta el año 2024.	https://transparencia.tr.qro.gob.mx/wp-content/uploads/2025/01/Respuesta-169.pdf	15/10/2024	5	NO	0	NO	30/01/2025	Unidad de Transparencia	30/12/2024	
2024	01/10/2024	31/12/2024	PNT	No aplica	110200100017024	09/10/2024	COPIA SIMPLE DEL JUICIO 2121/4a Sala /2020, CON ACUERDOS Y PROMOCIONES DESDE SU INICIO HASTA EL FIN.	https://transparencia.tr.qro.gob.mx/wp-content/uploads/2025/01/Respuesta-170.pdf	11/10/2024	5	SI	227	NO	30/01/2025	Unidad de Transparencia	30/12/2024	
2024	01/10/2024	31/12/2024	PNT	No aplica	110200100017124	10/10/2024	Solicito Manual de Organización y Manual de Procedimientos de la Institución Solicito Documentos de Seguridad de la Institución y la normativa aplicable para su elaboración.	https://transparencia.tr.qro.gob.mx/wp-content/uploads/2025/01/Respuesta-171.pdf	29/10/2024	5	NO	0	NO	30/01/2025	Unidad de Transparencia	30/12/2024	
2024	01/10/2024	31/12/2024	PNT	No aplica	110200100017224	16/10/2024	De la servidora publica ****, deseo conocer del 2017 al 2020 1.- A cuantos procesos administrativos fue sometida en su periodo como oficial mayor en el municipio de Irapuato 2.- Cuantas carpetas de investigación existen o existieron en su contra (numero de carpeta de investigación) 3.- En caso de que esten cerradas, cuando se cerraron 4.- Qué sanción o sanciones le fueron impuestas	https://transparencia.tr.qro.gob.mx/wp-content/uploads/2025/01/Respuesta-172.pdf	22/10/2024	5	NO	0	NO	30/01/2025	Unidad de Transparencia	30/12/2024	
2024	01/10/2024	31/12/2024	PNT	No aplica	110200100017324	16/10/2024	Tómese a todas las áreas del sujeto obligado, pública centralizada, descentralizada, institutos, fideicomisos, sistemas, patronatos, organismos autónomos, comisiones, dependencias, academias, secretarías, y demás dependencias y entidades que conformen al sujeto obligado para que se pronuncien respecto a: 1.- Número de personas que despidieron 2.- Número de personas que contrataron 3.- Número de personas que renunciaron 4.- Monto erogado para el pago de finiquitos 5.- Monto erogado para el pago de liquidaciones 6.- Monto erogado para el pago de prestaciones con motivo de despido o renuncia 7.- Nombre de todas y cada una de las personas que recibieron finiquito, detallado por nombre y monto entregado (bruto y neto), así como área de adscripción 8.- Nombre de todas y cada una de las personas que recibieron liquidación, detallado por nombre y monto entregado (bruto y neto) así como área de adscripción Los anteriores planteamientos se requieren a partir del mes de septiembre al 16 de octubre del presente año 2024, desagregado, detallado y precisado por los apartados solicitados, así como se requiere el pronunciamiento de las entidades antes mencionadas y que conforman a la administración municipal	https://transparencia.tr.qro.gob.mx/wp-content/uploads/2025/01/Respuesta-173.pdf	23/10/2024	5	NO	0	NO	30/01/2025	Unidad de Transparencia	30/12/2024	
2024	01/10/2024	31/12/2024	PNT	No aplica	110200100017424	18/10/2024	Buen día. Solicito amablemente su colaboración a efecto de proporcionar la siguiente información: 1. ¿Cuántos expedientes en materia de Responsabilidades Administrativas han recibido de la Autoridad Substanciadora adscrita a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato en términos del párrafo tercero de la fracción II del artículo 209 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas (y/o en su caso con la ley local correspondiente), desde su entrada en vigor hasta la fecha? 2. ¿En cuántos expedientes en materia de Responsabilidades Administrativas que fueron recibidos provenientes de la Autoridad Substanciadora adscrita a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato se ha dictado sentencia definitiva, desde la entrada en vigor de la Ley General de Responsabilidades Administrativas (y/o en su caso con la ley local correspondiente), hasta la fecha? 3. En relación con las sentencias definitivas a las que se hace referencia en el numeral 2 anterior, señalar en cuántas de ellas se determinó inexistencia de faltas administrativas graves de acuerdo con lo establecido por el artículo 207 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, o en su caso, el artículo correspondiente de la Ley local homóloga. 4. En relación con la pregunta 3 anterior, respecto de las sentencias en que se haya acreditado la existencia de faltas administrativas, se solicita acceso a cada una de ellas o, en su caso, a las versiones pública correspondientes, en el marco del artículo 26, fracción XXXVI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. Debiendo precisar la nomenclatura de cada expediente que se encuentre en dicho supuesto, así como la forma o enlace por el cual se podrá acceder a la sentencia definitiva de expediente. Ello atendiendo al artículo 92 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, por el cual establece que cuando la información requerida por la persona solicitante ya esté disponible al público en internet se le hará saber a la persona solicitante la fuente, el lugar y la forma en que puede consultar, reproducir o adquirir dicha información en un plazo no mayor a cinco días hábiles. La presente solicitud se realiza en términos del artículo 3 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato que indica que el derecho humano de acceso a la información comprende solicitar, investigar, difundir, buscar y recibir información.	https://transparencia.tr.qro.gob.mx/wp-content/uploads/2025/01/Respuesta-174.pdf	22/10/2024	5	NO	0	NO	30/01/2025	Unidad de Transparencia	30/12/2024	
2024	01/10/2024	31/12/2024	PNT	No aplica	110200100017524	21/10/2024	Quiero saber si se encuentra laborando en el Tribunal, un maldito genocida, vividor del sistema, que está violentando y modificando clínicamente y socialmente a Niños en el ***** ubicado en Calle ***** número ***** de la Ciudad de Romita Guanajuato, un maldito cobarde que lo reta la víctima a un juicio justo y frontal o cuál quier otro trato frontal y por el honor, maldito cobarde genocida, quiero saber si labora Vicente de Jesús Esqueda Méndez, genocida maldito, abusivo que tortura a Niños y destruye familias, el maldito instaló a un carricero deshonesto para que dictaminará en la opacidad en contra de la víctima Padre de los Niños que está modificando clínicamente, monstruos malditos que deben ser jurgados	https://transparencia.tr.qro.gob.mx/wp-content/uploads/2025/01/Respuesta-175.pdf	28/10/2024	5	NO	0	NO	30/01/2025	Unidad de Transparencia	30/12/2024	
2024	01/10/2024	31/12/2024	PNT	No aplica	110200100017624	21/10/2024	El pasado 13 de diciembre de 2023 se publicó en el periódico oficial los decretos legislativos 243 y 244 mediante los cuales se reforman y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato y del Código de Procedimientos y justicia Administrativas para el Estado y los Municipios de Guanajuato. Como parte de esta reforma se creo la Unidad de Conciliación. Al respecto, quisiera conocer los siguientes datos. 1. ¿Como se implemento? es decir, cuáles fueron las acciones que se llevaron a cabo para su creación, quienes intervinieron (fue una tarea propia del Tribunal de Justicia Administrativa o participaron otras instituciones) 2. ¿Cuándo inicio operaciones la unidad de conciliación? 3. ¿Cómo funciona la unidad de conciliación? 4. A partir de la publicación de los decretos legislativos antes referidos ¿ Cuántos asuntos han sido tramitados ante el Tribunal y cuántos de ellos han sido remitidos a la unidad de conciliación? 5. ¿Cuántas solicitudes de convenios fuera de procedimiento han sido recibidas? ¿Cuántos convenios han sido elaborados por la propia unidad de conciliación? ¿Cuántas audiencias se han celebrado? ¿Cuántos convenios han sido ratificados? 6. ¿Cuánto costó la implementación de esta unidad de conciliación? 7. Esta unidad de conciliación ¿atiende asuntos tramitados en los jurgados administrativos municipales? y en su caso ¿cuál es el tratamiento que se da ? Muchas gracias	https://transparencia.tr.qro.gob.mx/wp-content/uploads/2025/01/Respuesta-176.pdf	25/10/2024	5	NO	0	NO	30/01/2025	Unidad de Transparencia	30/12/2024	
2024	01/10/2024	31/12/2024	PNT	No aplica	110200100017724	21/10/2024	PREGUNTAS APARTADO 1 1. Informar si dentro de la institución se cuenta con un gobierno de seguridad de la información o ciberseguridad y cuáles áreas participan; 2. Señalar si se cuenta con lo siguiente: a) un marco de mejores prácticas aplicables a la gestión de las TIC en los diferentes procesos de contratación para la adquisición, el arrendamiento de bienes o la prestación de servicios en materia de TIC y de seguridad de la información; Informar si se cuenta con una inventario Institucional de bienes y servicios de TIC; c) un plan de continuidad de operaciones, y señalar la fecha de implementación; d) Informar si se ha desarrollado e implementado el plan de recuperación ante desastres, señalar la fecha de desarrollo e implementación; e) desarrollado e implementado un programa de gestión de vulnerabilidades; f) Marco de Gestión de Seguridad de la Información (MGSI) o Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI); g) Informar si se cuenta con una política general de seguridad de la información y en su caso, quienes intervienen y desde cuándo se implementó; h) informar si se cuenta con un diagnóstico de identificación de los procesos y activos esenciales de la Institución; i) Informar si se cuenta con un Equipo de Respuesta a Incidentes de Seguridad de la Información (ERISC) o Equipo de respuesta a incidentes Cibernéticos o en su caso SOC. 3. Informar si es que se cuenta con una estrategia de ciberseguridad dentro de la institución, en caso de respuesta afirmativa, informar lo siguiente (i) referir la fecha de creación; (ii) la fecha de implementación, (iii) si es que se ha actualizado o modificado y en cuántas ocasiones; (iv) cuáles áreas participaron en la creación de dicha estrategia ; 4. Informar si se emplea la firma electrónica avanzada en la institución; 5. Informar si se realizan simulacros sobre el plan de recuperación de desastres o en caso de incidentes cibernéticos; 6. Señalar si se cuentan con lineamientos de programación y desarrollo de sistemas informáticos seguros; 7. Informar si los servicios de centros de datos son propios, de otra institución gubernamental o de un tercero; 8. Informar si para el trabajo remoto se cuentan con lineamientos de seguridad para las videollamadas; 9. Informar si se cuenta con un correo electrónico institucional; e Informar si el correo electrónico que se emplea en la institución cuenta con lo siguiente: a) inserción de leyenda de confidencialidad de la información o en su caso de transparencia y acceso a la información; c) control institucional de la totalidad de los correos contenidos en las carpetas de los usuarios; d) Soluciones de filtrado para correo no deseado o correo no solicitado, así como programas informáticos que protejan del envío y recepción de correos electrónicos con software malicioso; e) cuenta con cifrado en el envío de información. 10. Informar si se cuentan con mecanismos para evitar la divulgación no autorizada de datos o información Institucional por parte de los servidores públicos; 11. Informar si la página web de la institución cuenta con: a) aviso de privacidad; b) certificados digitales vigentes; 12. Informar si el personal responsable se ha capacitado en la implementación del Protocolo Nacional Homologado para la Gestión de Incidentes Cibernéticos; 13. Informar si se cuentan con: a) Los mecanismos de supervisión y evaluación que permitan medir la efectividad de los controles de seguridad de la información; b) Indicadores que permitan medir el madurez institucional en la gestión de seguridad de la información; 14. Informar si dentro de la institución se cuenta con un Programa de formación en la cultura de la seguridad de la información o de ciberseguridad; y en caso afirmativo señalar: cuándo se implementó. 15. Informar si de conformidad con la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos obligados se cuenta con un sistema de gestión de protección de datos personales, en caso de ser afirmativa esta pregunta, ¿desde cuándo se adoptó y cuáles áreas participaron en su desarrollo e implementación?; 16. Informar si se cuenta con un modelo o sistema de comunicación, para informar a la sociedad en general sobre los eventos o incidentes de seguridad de la institución, y en caso de	https://transparencia.tr.qro.gob.mx/wp-content/uploads/2025/01/Respuesta-177.pdf	31/10/2024	8	NO	0	NO	30/01/2025	Unidad de Transparencia	30/12/2024	
2024	01/10/2024	31/12/2024	PNT	No aplica	110200100017824	23/10/2024	Con fundamento en los artículos 1, 2, 5, 6, 11, 12, 16 y 23 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, que garantiza el derecho de acceso a la información pública y promueve la transparencia en la gestión pública, solicito la siguiente información relativa a los trámites administrativos que realizan las dependencias o entidades bajo su responsabilidad: * Listado completo de los trámites administrativos que ofrecen las dependencias o entidades coordinadas por su sujeto obligado, con una breve descripción de cada trámite. * Medios disponibles para la realización de cada trámite, detallando si son presenciales, en línea, mediante aplicación móvil, correo postal, u otros medios, indicando si estos medios son alternativos u obligatorios. * Plataformas electrónicas o aplicaciones móviles que se utilizan para llevar a cabo los trámites en línea, especificando si pertenecen a plataformas integradas o exclusivas de alguna dependencia. * Procedimientos para la realización de trámites en línea, indicando pasos a seguir, documentos requeridos, y si se ofrece asistencia técnica a los usuarios. * Horarios de atención y canales de contacto para la realización de trámites de manera presencial o en línea. * Costos asociados a la realización de los trámites, en caso de que aplique, por cada dependencia o entidad. * Requisitos normativos o legales para la realización de los trámites, mencionando la normativa aplicable. Solicito que la información se me entregue preferentemente en excel y sea enviada a mi correo electrónico. Quedo a la espera de su respuesta y agradezco de antemano su apoyo a esta solicitud.	https://transparencia.tr.qro.gob.mx/wp-content/uploads/2025/01/Respuesta-178.pdf	30/10/2024	5	NO	0	NO	30/01/2025	Unidad de Transparencia	30/12/2024	
2024	01/10/2024	31/12/2024	PNT	No aplica	110200100017924	24/10/2024	Se me proporcione copia simple digitalizada legible de los siguientes documentos que forman parte del expediente número 4051/2ª Sala/2021. radico en la segunda sala de este Tribunal de Justicia Administrativa. 1.- Oficio dirigido al Magistrado de la segunda sala del TJA suscrito por los otrora regidores ****, ***** y *****. Donde solicitan se les reconozca la personalidad dentro del expediente 4051/2ª Sala/2021 como regidores integrantes de la Comisión de Contraloría y Combate a la Corrupción del Ayuntamiento de San Diego de la Unión, Gto. 2.- Oficio dirigido a los Integrantes del Ayuntamiento de San Diego de la Union, Gto. y suscrito por los otrora regidores ****, ***** y *****, el cual fue entregado a la Lic. ***** Sria. de Ayuntamiento en sesión extraordinaria de fecha 20 de noviembre de 2022. Mismo que anexaron al oficio arriba descrito para conocimiento del Magistrado de la segunda sala del TJA. 3.- Oficios dirigidos a la Lic. ***** y suscrito por los otrora regidores ****, ***** y *****, donde le solicitan la expedición de actas certificadas de sesiones de Ayuntamiento y sus constancias de asignación de regidores.	https://transparencia.tr.qro.gob.mx/wp-content/uploads/2025/01/Respuesta-179.pdf	31/10/2024	5	NO	0	NO	30/01/2025	Unidad de Transparencia	30/12/2024	
2024	01/10/2024	31/12/2024	PNT	No aplica	110200100018024	29/10/2024	Quiero saber si el monstruo genocida cobarde que práctica las torturas con los Niños en el ***** ubicado en Calle Rayón número uno Zona Centro de Romita GUANAJUATO y en el Parque de Romita Guanajuato, modificando clínicamente y socialmente y pagando y enriqueciendo a los padres de familias compañeros de los Niños Violentados, para la violación a la privacidad y sembrando la Cizaña. Quiero saber si el cobarde criminal que responde al Nombre Vicente Esqueda Méndez tiene un pues en el Tribunal y cuál es, el monstruo maldito atento contra el padre de los Niños Violentados a través de un operador del transporte urbano de Silao de la Victoria. Quiero saber cuánto tiempo tiene el Titular de la Unidad de Transparencia de este Tribunal y pido su curriculum vitae.	https://transparencia.tr.qro.gob.mx/wp-content/uploads/2025/01/Respuesta-180.pdf	06/11/2024	5	NO	0	NO	30/01/2025	Unidad de Transparencia	30/12/2024	
2024	01/10/2024	31/12/2024	PNT	No aplica	110200100018124	29/10/2024	Quiero saber cuánto tiempo tiene como Magistrado el cobarde criminal que quita familias Vicente de Jesús Esqueda Méndez, Padre políticos de su Monstro hijo ***** Mafiosos malditos y asesinos, que están violentando a Niños hijos de la víctima en el ***** ubicado en Calle Rayón número ***** Zona Centro de Romita GUANAJUATO. Quiero saber cuánto gana el criminal genocida cobarde. Quiero saber, quien es el presidente del Tribunal Quiero saber si el cobarde criminal que tortura y modifica a los Niños social y clínicamente me refiero a Vicente de Jesús Esqueda Méndez, ya antes había sido Magistrado del Tribunal. Quiero saber su declaración patrimonial en copias simples y legibles.	https://transparencia.tr.qro.gob.mx/wp-content/uploads/2025/01/Respuesta-181.pdf	06/11/2024	5	NO	0	NO	30/01/2025	Unidad de Transparencia	30/12/2024	
2024	01/10/2024	31/12/2024	PNT	No aplica	110200100018224	29/10/2024	Quiero saber que realmente hace el Magistrado Vicente de Jesús Esqueda Méndez, cómo Magistrado. Quiero saber con cuanto personal nuevo llegó a su Salario del Tribunal. Quiero saber cuánto gana el Magistrado genocida y su nuevo personal que trajo consigo y cuál es el puesto.	https://transparencia.tr.qro.gob.mx/wp-content/uploads/2025/01/Respuesta-182.pdf	06/11/2024	5	NO	0	NO	30/01/2025	Unidad de Transparencia	30/12/2024	
2024	01/10/2024	31/12/2024	PNT	No aplica	110200100018324	29/10/2024	Quiero saber por qué le pagan tanto a un maldito criminal que ha matado a inocentes en la Comunidad de las Liebres, particularmente a ***** y provoca padecimientos a través de un modus operandi a sus hermanos, se adjunta como anexo la denuncia por delincuencia organizada, donde uno de los actores intelectuales es Vicente Esqueda Méndez el criminal más cobarde. Quiero saber cuánto gana y por qué gana tanto Vicente de Jesús Esqueda Méndez y el nuevo personal que trajo consigo.	https://transparencia.tr.qro.gob.mx/wp-content/uploads/2025/01/Respuesta-183.pdf	06/11/2024	5	NO	0	NO	30/01/2025	Unidad de Transparencia	30/12/2024	
2024	01/10/2024	31/12/2024	PNT	No aplica	110200100018424	30/10/2024	SOLICITO LA SIGUIENTE INFORMACION PUBLICA DE ESTE ENTE OBLIGADO 1-EL PRESUPUESTO OTORGADO A CADA MUNICIPIO EN EL AÑO 2024 EXPONGO -NO PAGINAS POR SE R INCOMPRENCIBLES Y/O ACCESIBLES AL SOLICITANTE NO SOLICITO LA ENTREGA DE INFORMACION INCOMPLETA----DE IGUAL MANERA NO SOLICITO FALTA DE TRAMITE A UNA SOLICITUD	https://transparencia.tr.qro.gob.mx/wp-content/uploads/2025/01/Respuesta-184.pdf	31/10/2024	1	NO	0	NO	30/01/2025	Unidad de Transparencia	30/12/2024	

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Medio por el cual fue presentada la solicitud	Especificar otro	Número de folio asignado	Fecha de recepción de la solicitud con el formato: día/mes/año (por ej. 10/07/2016).	Información solicitada por el particular.	Hipervínculo a la respuesta emitida por el sujeto obligado.	Fecha de notificación y/o entrega al solicitante.	Tiempo de respuesta (en días hábiles).	Si procedió costo (SI / NO)	Monto del costo.	Procedió recurso de revisión (SI/No)	Fecha de validación	Área responsable de la información	Fecha de Actualización	Nota
2024	01/10/2024	31/12/2024	PNT	No aplica	110200100018524	30/10/2024	Solicito la siguiente información 1. Informar si dentro de la institución se cuenta con un gobierno de seguridad de la información o de ciberseguridad y cuáles áreas participan; 2. Señalar si se han implementado las siguientes medidas: a) estándares técnicos definidos por la Coordinación de Estrategia Digital Nacional, en la contratación de bienes y servicios de seguridad de la información o de tecnologías de la información y comunicación; b) mejores prácticas aplicables a la gestión de las TIC en los diferentes procesos de contratación para la adquisición, el arrendamiento de bienes o la prestación de servicios en materia de TIC y de seguridad de la información; Informar si se cuenta con una Inventario Institucional de bienes y servicios de TIC; c) un plan de continuidad de operaciones, y señalar la fecha de implementación; d) Informar si se ha desarrollado e implementado el plan de recuperación ante desastres, señalar la fecha de desarrollo e implementación; e) desarrollado e implementado un programa de gestión de vulnerabilidades; f) Marco de Gestión de Seguridad de la Información (MGSI); g) Informar si se cuenta con una política general de seguridad de la información y en su caso, quienes intervienen y desde cuándo se implemento; h) informar si se cuenta con un diagnóstico de identificación de los procesos y activos esenciales de la Institución; i) Informar si se cuenta con un Equipo de Respuesta a Incidentes de Seguridad de la Información (ERISC). 3. Informar si es que se cuenta con una estrategia de ciberseguridad dentro de la institución, en caso de respuesta afirmativa, informar lo siguiente (i) referir la fecha de creación; (ii) la fecha de implementación, (iii) si es que se ha actualizado o modificado y en cuántas ocasiones; (iv) cuáles áreas participaron en la creación de dicha estrategia ; 4. Informar si se emplea la firma electrónica avanzada en la institución; 5. Informar si se realizan simulacros sobre el plan de recuperación de desastres o en caso de incidentes cibernéticos; 6. Señalar si en la contratación de servicios de seguridad de la información en Tecnologías de la Información y Comunicación y Seguridad de la Información, de ha contado con el Dictamen Técnico favorable expedido por la autoridad correspondiente; 7. Informar si los servicios de centros de datos son propios, de otra institución gubernamental o de un tercero; 8. Informar si se cuenta con un correo electrónico institucional, e Informar si el correo electrónico que se emplea en la institución cuenta con lo siguiente: a) inserción de leyenda de confidencialidad de la información; d) control institucional de la totalidad de los correos institucionales; e) contratar de los	https://transparencia.tr.gto.gob.mx/wp-content/uploads/2025/01/Respuesta_195.pdf	07/11/2024	4	NO	0	NO	30/01/2025	Unidad de Transparencia	30/12/2024	
2024	01/10/2024	31/12/2024	PNT	No aplica	110200100018624	31/10/2024	Buenos dias Por medio de la presente y de la manera mas atenta vengo una ves mas, ante esta nueva autoridad, ejercitando mi derecho de petición solicitando me apoyen con un abogado defensor público que me de acompañamiento en mi asunto que es una querella/denuncia penal contra quien resulte responsable, en la carpeta de investigación: ***** que se ha estado ventilando en la unidad especializada en investigación de delitos patrimoniales y robo de vehículos de la fiscalía general del estado de gto en IRAPUATO GTO. Por el delito de despojo de el patrimonio de mi familia que es mi casa, situacion he venido padeciendo desde ya hace 10 años. Esto por no contar con quien me represente, petición que ya he venido reiterando desde la anterior administracion. Por la atención prestada a mi peticion, de antemano les agradezco. Atte: ***** email:***** DOMICILIO: CALLE ***** ***** LOTE *****, MANZANA *****, FRACCIONAMIENTO *****, C.P. ***** IRAPUATO GTO.	https://transparencia.tr.gto.gob.mx/wp-content/uploads/2025/01/Respuesta_196.pdf	07/11/2024	4	NO	0	NO	30/01/2025	Unidad de Transparencia	30/12/2024	
2024	01/10/2024	31/12/2024	PNT	No aplica	110200100018724	03/11/2024	Se solicita, atentamente al sujeto obligado informe los canales y medios a través de los cuales se publican las convocatorias a licitaciones, invitaciones a cuando menos 3 personas o adjudicaciones directas solicitadas y/o realizadas por el sujeto obligado relacionadas con adquisiciones, arrendamientos, bienes, servicios, y otra pública, adjuntando el link a plataformas o sitios web donde esta información esté disponible y en caso de que sean publicadas en algún periódico y/o diario de mayor circulación, mencionar el nombre del periódico y/o diario así como el link en caso de ser posible. De la misma manera, se solicita que, atentamente otorgue únicamente el listado y el link de acceso directo a la normatividad relativa a las adquisiciones, arrendamientos, bienes y/ o servicios, obras y servicios relacionados a la otra pública, tales como manuales, criterios, pobalines (políticas, bases y lineamientos), reglamentos de leyes, reglamentos internos de las dependencias o entidades y leyes. Finalmente se solicita enliste la dirección, teléfono y titular de los órganos internos de control específico ante los cuales se pueden presentar inconformidades.	https://transparencia.tr.gto.gob.mx/wp-content/uploads/2025/01/Respuesta_197.pdf	06/11/2024	5	NO	0	NO	30/01/2025	Unidad de Transparencia	30/12/2024	
2024	01/10/2024	31/12/2024	PNT	No aplica	110200100018824	07/11/2024	Solicito en versión pública de todos los expedientes en donde el suscrito ***** haya tenido intervención como autorizado en terminos amplios para intervenir en el expediente autorizado, autorizado para oir y recibir notificaciones, abogado, judicial, mandatario representante legal de una persona física, representante de un partido político, representante legal de un ente público, abogado patrono, o cualquier calidad o autorización en el expediente donde el suscrito haya tenido intervención escrita u oral, por el periodo del año 2015 a la fecha de esta solicitud.	https://transparencia.tr.gto.gob.mx/wp-content/uploads/2025/01/Respuesta_198.pdf	14/11/2024	5	NO	0	SI	30/01/2025	Unidad de Transparencia	30/12/2024	
2024	01/10/2024	31/12/2024	PNT	No aplica	110200100018924	11/11/2024	DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES Y DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA SOLICITO UN EJEMPLAR DE ALGUNA SENTENCIA QUE HAYA CAUSADO EJECUTORIA, RELATIVA A ALGUNA DEMANDA PRESENTADA EN CONTRA DE LAS DENOMINADAS FOTOMULTAS IMPUESTAS EN EL MUNICIPIO DE LEON GTO. OCULTANDO DATOS PRIVADOS Y EN FORMATO PDF EN ESTA PLATAFORMA.	https://transparencia.tr.gto.gob.mx/wp-content/uploads/2025/01/Respuesta_189.pdf	19/11/2024	5	NO	0	NO	30/01/2025	Unidad de Transparencia	30/12/2024	
2024	01/10/2024	31/12/2024	PNT	No aplica	110200100019024	11/11/2024	DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES Y DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA SOLICITO SABER CUANTOS JUICIOS TIENEN REZAGADOS SIN DICTADO DE LA SENTENCIA, ES DECIR EN LOS QUE YA SE HAY AGOTADO EL PERIODO DE DESAHOGO DE PRUEBAS O SE HAYA CERRADO INSTRUCCION Y NO SE HAYA DICTADO SENTENCIA. EN RESUMEN QUIERO SABER CUANTOS JUICIOS REZAGADOS TIENEN LOS 3 JUZGADOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES DE LEON GTO Y CUANTOS TIENEN REZAGADOS LAS 5 SALAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA. Datos complementarios: DIRIGIR A TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUANAJUATO	https://transparencia.tr.gto.gob.mx/wp-content/uploads/2025/01/Respuesta_190.pdf	19/11/2024	5	NO	0	NO	30/01/2025	Unidad de Transparencia	30/12/2024	
2024	01/10/2024	31/12/2024	PNT	No aplica	110200100019124	11/11/2024	CUALES SON LAS CAUSAS POR LAS QUE LA SALA ESPECIALIZADA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA PARA NO DICTA SENTENCIA EN EL EXPEDIENTE RP 21 SALA ESPECIALIZADA/21, PORQUE TANTO REZAGO EN EL DICTADO DE LA SENTENCIA?	https://transparencia.tr.gto.gob.mx/wp-content/uploads/2025/01/Respuesta_191.pdf	19/11/2024	5	NO	0	NO	30/01/2025	Unidad de Transparencia	30/12/2024	
2024	01/10/2024	31/12/2024	PNT	No aplica	110200100019224	12/11/2024	se solicita 1.- padrón vehicular propiedad del Tribunal de justicia administrativa por los ejercicios 2022 , 2023 y por lo que va del ejercicio 2024. 2.- oficio de solicitud en caso de reemplazo y en caso de adquisición nueva oficio del área que lo requiere. 3.- cuentos de consejo donde se autoriza la compra. 4- actas de adquisición así como invitaciones, propuestas económicas y acta de adjudicación. 5.- consumo mensual autorizado por vehículo. 6.- consumo mensual del vehículo. 7- resguardo del vehículo. 8.- bitácora de uso del vehículo donde incluya km y comisión a desempeñar y firma 9.- costo anual de mantenimiento por cada vehículo 10.- costo de póliza de seguro por cada vehículo. 11.- auxiliar de contabilidad donde están registrados los vehículos. 12.- pólizas contables del pagos de consumos de gasolina donde incluya factura y trasferencia. 13.- en caso de que un vehículo sea asignado de manera permanente mostrar recibos de nomina donde efectúan la retención de ISR conforme el artículo 94 fracción VII TERCER párrafo. 14.- copia de las facturas de los vehículos adquiridos. 15.- listado vehículos asignados así nombre y el como área a la que pertenece así como la descripción de sus funciones a realizar dentro del tribunal donde especifique el requerimiento de un vehicuó para a realizar sus labores.	https://transparencia.tr.gto.gob.mx/wp-content/uploads/2025/01/Respuesta_192.pdf	20/11/2024	5	NO	0	SI	30/01/2025	Unidad de Transparencia	30/12/2024	
2024	01/10/2024	31/12/2024	PNT	No aplica	110200100019324	14/11/2024	Buen dia, por medio de la presente, y en atención a lo dispuesto por la Ley de transparencia y acceso a la información pública para el estado de Guanajuato, solicito la versión pública de las sentencias definitivas relativas a los siguientes expedientes: 1. EXP.S.E.A.F.G.4/Sala Especializada/20 2. EXP.S.E.A.F.G.35/Sala Especializada/21 3. EXP.S.E.A.F.G.36/Sala Especializada/21 4. EXP.S.E.A.F.G.38/Sala Especializada/21 5. EXP.S.E.A.F.G. 47/Sala Especializada/2022 6. EXP.S.E.A.F.G. 46/Sala Especializada/2022 7. EXP.S.E.A.F.G. 45/Sala Especializada/2022 8. EXP.S.E.A.F.G.50/Sala Especializada/2022 9. EXP.S.E.A.F.G. 60/Sala Especializada/2022 10. EXP.S.E.A.F.G. 15/Sala Especializada/2023 11. EXP.S.E.A.F.G. 27/Sala Especializada/2023 12. EXP.S.E.A.F.G. 56/Sala Especializada/2023 13. EXP.S.E.A.F.G. 69/Sala Especializada/2023 14. EXP.S.E.A.F.G. 68/Sala Especializada/2023 15. EXP.S.E.A.F.G. 6/Sala Especializada/2023 16. EXP.S.E.A.F.G. 71/Sala Especializada/2023 17. EXP.S.E.A.F.G. 80/Sala Especializada/2023 18. EXP.S.E.A.F.G. 99/Sala Especializada/2023 19. EXP.S.E.A.F.G. 110/Sala Especializada/2023 Por otro lado, en caso de no proporcionar de forma particular el documento de cada una de estas sentencias definitivas o, bien, el enlace por el cual se puede acceder especificamente a cada una de ellas, en este caso, se solicita la versión pública de manera integra de cada uno de los expedientes en cuestión. En ese sentido, la presente solicitud se realiza en términos de lo artículo 6o, segundo párrafo, e inciso A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 3, segundo párrafo de la Ley de transparencia y acceso a la información pública para el estado de Guanajuato, por el cual se establece el derecho humano de acceso a la información, el cual comprende solicitar, investigar, difundir, buscar y recibir información. Por último, agradezco de antemano su apoyo y atención a esta solicitud.	https://transparencia.tr.gto.gob.mx/wp-content/uploads/2025/01/Respuesta_193.pdf	19/11/2024	5	NO	0	NO	30/01/2025	Unidad de Transparencia	30/12/2024	
2024	01/10/2024	31/12/2024	PNT	No aplica	110200100019424	19/11/2024	Soy alumna de la licenciatura en derecho, último cuatrimestre y como parte de un proyecto que tengo que presentar me requieren la siguiente información. ¿Cuál ha sido la sanción más alta que ha impuesto el órgano? ¿A quién? ¿Por cuál concepto? Nivel salarial y percepciones del titular de la dependencia Domicilio de la Unidad de Transparencia del órgano garante o institución Total del presupuesto asignado a la dependencia para el pago de sueldos y salarios de los trabajadores Presupuesto asignado al órgano garante del estado Todo esto en lo que se refiere al ejercicio 2023. Gracias.	https://transparencia.tr.gto.gob.mx/wp-content/uploads/2025/01/Respuesta_194.pdf	26/11/2024	7	NO	0	NO	30/01/2025	Unidad de Transparencia	30/12/2024	
2024	01/10/2024	31/12/2024	PNT	No aplica	110200100019524	21/11/2024	De conformidad con el artículo 8 constitucional, se solicita de forma atenta la siguiente información pública: La información que a continuación se peticiona es a partir de la fecha en la que entró en vigor de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, es decir, 18 de julio de 2017 hasta el día en que se presenta esta solicitud. 1. ¿Cuántos procedimientos de faltas administrativas graves ha integrado y sustanciado? Es decir, cuántos procedimientos se han interpuesto ante el TJA, debiendo esa autoridad precisar los números de expediente, en caso de contar con el registro. Asimismo, en caso de que cuenten con sentencia definitiva, señalar el sentido de la misma y el URL (liga para su consulta en versión pública en la página oficial del TJA) o el envío de la misma en versión pública. 2. ¿Cuántos de los procedimientos que ha substanciado, han concluido con sentencia definitiva? Adjuntar evidencia (Estadística) 3. ¿Cuántos de los procedimientos que ha substanciado, han concluido con acuerdo (es decir, sin sentencia)? Adjuntar evidencia (Estadística) 4. ¿Cuántas sentencias condenatorias que imponen sanciones ha emitido en total? Debiendo esa autoridad precisar los números de expediente, adjuntar la sentencia o bien, el URL (liga para su consulta en versión pública). 5. ¿Qué tipo de sanciones ha impuesto? (Es decir, desde amonestaciones en privado, hasta destituciones y sanciones pecuniarias, etc.) 6. ¿Cuántas sentencias condenatorias que imponen sanciones a servidores públicos ha emitido? Debiendo esa autoridad precisar los números de expediente, adjuntar la sentencia o bien, el URL (liga para su consulta en versión pública en la página oficial del TJA). 7. ¿Cuántas sentencias condenatorias que imponen sanciones han emitido a particulares? Debiendo esa autoridad precisar los números de expediente, adjuntar la sentencia o bien, el URL (liga para su consulta en versión pública en la página oficial del TJA). 9. ¿Cuántas sentencias han sido revocadas o confirmadas vía juicio de amparo en contra de sus resoluciones? Es decir, cuántas amparan y protegen y cuántas no lo hacen. Gracias	https://transparencia.tr.gto.gob.mx/wp-content/uploads/2025/01/Respuesta_195.pdf	03/12/2024	8	NO	0	NO	30/01/2025	Unidad de Transparencia	30/12/2024	
2024	01/10/2024	31/12/2024	PNT	No aplica	110200100019624	21/11/2024	Por medio de la presente, se solicita de manera respetuosa la siguiente información: Al presidente del Tribunal de Justicia Administrativa: Toda vez que el presidente del Tribunal forma parte del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción en términos de lo dispuesto por el artículo 113 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En ese sentido, y de conformidad con los artículos 15 y 18 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, por el periodo comprendido del 18 de julio de 2017 a la fecha de presentación de la presente solicitud, se solicita la siguiente información: 1. ¿Cuáles son las propuestas que, como miembro del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, ha realizado? Adjuntar evidencia: documentos donde consten las propuestas. 2. El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, ¿ha realizado trabajo coordinador y emitido propuestas de recomendaciones no vinculantes, como integrante del Comité Coordinador? En caso de ser afirmativa la respuesta, adjuntar evidencia, es decir, exhibir los documentos en los que consten los trabajos y las propuestas realizadas. 3. ¿Cuál es la estadística que ha presentado sobre la actividad del Tribunal de Justicia Administrativa en relación a los asuntos sometidos a su conocimiento por faltas administrativas graves de servidores públicos y particulares? Adjuntar evidencia de la existencia de la estadística. 4. ¿El Tribunal de Justicia Administrativa, ha celebrado convenios de coordinación, colaboración y concertación con los demás órganos que conforman el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción? En caso de ser afirmativa la respuesta, adjuntar evidencia, es decir, dar a conocer los convenios (exhibirlos). Gracias	https://transparencia.tr.gto.gob.mx/wp-content/uploads/2025/01/Respuesta_196.pdf	26/11/2024	5	NO	0	NO	30/01/2025	Unidad de Transparencia	30/12/2024	
2024	01/10/2024	31/12/2024	PNT	No aplica	110200100019724	21/11/2024	Tribunal en Pleno y/o Sala Superior Se solicita la información por el período comprendido del 18 de julio de 2017 a la fecha de presentación de la solicitud de información pública, lo siguiente: 1. ¿Cuántos recursos de apelación ha resuelto, en relación a las resoluciones dictadas por la Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas y/o quien resulte competente para resolver los procedimientos de responsabilidad administrativa por faltas graves y particulares? En ese sentido, se solicita el sentido de dichos recursos y los números de expedientes correspondientes a los recursos de apelación, así como el sentido de éstos (confirma, revoca, modifica, y el efecto de éstos). 2. ¿Cuántos juicios de amparo han sido interpuestos en contra de las sentencias emitidas en los recursos de apelación? Precisar el sentido de los mismos. Es decir, cuántas sentencias han sido confirmadas y cuántas revocadas en virtud de una ejecutoria de amparo directo. Gracias por la atención brindada al presente.	https://transparencia.tr.gto.gob.mx/wp-content/uploads/2025/01/Respuesta_197.pdf	28/11/2024	5	NO	0	NO	30/01/2025	Unidad de Transparencia	30/12/2024	
2024	01/10/2024	31/12/2024	PNT	No aplica	110200100019824	21/11/2024	De conformidad con el artículo 8 constitucional, se solicita de forma atenta la siguiente información pública: Informe si el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, ha presentado y remitido al Comité Coordinador del SEA (cuyo presidente es el titular del CPC) el diagnóstico cualitativo y cuantitativo de la Unidad Anticorrupción del Tribunal en el período comprendido del 18 de julio de 2017 a la fecha en que se presenta esta solicitud de información pública. En caso de ser afirmativa la respuesta, se solicita se remitan los documentos en los que consten los informes antes señalados, al constituir información pública. De antemano, gracias por la atención brindada al presente.	https://transparencia.tr.gto.gob.mx/wp-content/uploads/2025/01/Respuesta_198.pdf	28/11/2024	5	NO	0	NO	30/01/2025	Unidad de Transparencia	30/12/2024	
2024	01/10/2024	31/12/2024	PNT	No aplica	110200100019924	21/11/2024	Version publica del acta de la sesión de Pleno extraordinaria número 14 catorce, celebrada el 2 dos de abril del 2024 dos mil veinticuatro.	https://transparencia.tr.gto.gob.mx/wp-content/uploads/2025/01/Respuesta_199.pdf	26/11/2024	5	NO	0	NO	30/01/2025	Unidad de Transparencia	30/12/2024	

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Medio por el cual fue presentada la solicitud	Especificar otro	Número de folio asignado	Fecha de recepción de la solicitud con el formato: día/mes/año (por ej. 10/07/2016).	Información solicitada por el particular	Hipervínculo a la respuesta emitida por el sujeto obligado	Fecha de notificación y/o entrega al solicitante.	Tiempo de respuesta (en días hábiles).	Si procedió costo (SI / NO)	Monto del costo	Procedió recurso de revisión (SI/No)	Fecha de validación	Área responsable de la información	Fecha de Actualización	Nota
2024	01/10/2024	31/12/2024	PNT	No aplica	110200100020024	21/11/2024	Por medio de la presente vengo interponiendo formal denuncia CONTRA el AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE DELITOS PATRIMONIALES Y ROBO DE VEHICULOS REGION "B" lic. ***** y otros que resulten responsables de: Abuso de autoridad, omisión e imparcialidad al impartir justicia, inacción en la misma, discriminación por mi edad (ya tengo mas de 61 años) y condición física, falta de legalidad, honradez, lealtad, violación a mis derechos humanos, mi condición social, daños y perjuicios a mi patrimonio, entre otros; todas estas circunstancias peradas y sancionadas por la constitución y muchas otras leyes de responsabilidad de servidores públicos, peticione por asesoría y representación de un abogado de la CEAVI de gto. Y nunca supe si hubo alguien que me representara (según el M.P. hubo un lic.) pero para nada sirvió y ni su nombre se pusolo que nunca me contacto. Así que vengo peticionando ante esta instancia mi inconformidad y denuncia a el documento llamado: "ACUERDO DE NO EJERCICIO DE ACCION PENAL" que se desprendió de carpeta de investigación: ***** que se llevo a cabo en la AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE DELITOS PATRIMONIALES Y ROBO DE VEHICULOS REGION "B" EN IRAPUATO GTO. Y vengo solicitando se investigue a esta agencia del M.P. Esto por considerar que el resultado de dicha carpeta de investigación fue descaradamente parcial a favor de la inmobiliaria ***** S.A. DE C.V. Y DEL NOTARIO 53 DE IRAPUATO que no me han querido dar mis escrituras pese a haber pagado mi casa al contado desde hace ya 10 años, el resultado de dicha carpeta de investigación fue sesgado, motivado por intereses , violatorio, ofensivo y denigrante a mis derechos humanos, por mi edad, discapacidad, condición social, mi dignidad humana anulando y menoscabando mis derechos y libertades, mi patrimonio y el de mi familia, la seguridad jurídica con que debo contar en relación con mis bienes, falta de apego a la justicia (ya que según ese documento citan la aplicación de las leyes, pero según su personal interpretación) y esto a favor de los poderosos que tienen dinero para comprar le ley como lo son la inmobiliaria ***** S.A. DE C.V. y el notario 53 de Irapuato gto. Considerando yo que este (y además otros) funcionarios públicos han faltado a los preceptos de salvaguardar la legalidad, la honradez , la lealtad ,la imparcialidad, y la eficiencia en el desempeño de las labores a ellos encomendados. Causándome daños y perjuicios patrimoniales por sus actos u omisiones. Narrativa: Con fecha de 19 de noviembre del 2024 llegue a mi domicilio más o menos como a las 6:30 p.m. pues andaba fuera, y ya me estaban esperando el que dijo llamarse lic. ***** agente del M.P. y tres agentes más, con una patrulla y me informo que me llevaba este documento (SIN NUMERO DE CARPETA DE INVESTIGACION) de 4 fojas (3 con información por ambas caras pero repito SIN NINGUNA FOJA CON NUMERO DE CARPETA DE INVESTIGACIÓN) llamado: ACUERDO DE NO EJERCICIO DE LA ACCION PENAL fechado a las 10:30 horas del dia 12 de noviembre de 2024 para que se lo recibiera con mi firma (al cual yo no quise firmar). Según dijo ese agente del M.P. El, a esa conclusión había llegado del ACUERDO DEFINITIVO PARA QUE YA SE ARCHIVARA MI ASUNTO de carpeta de investigación: ***** EN "FORMA DEFINITIVA" decretando el no ejercicio de la acción penal contra la inmobiliaria ***** s.a. de c.v. y el notario 53 de Irapuato. Ya que según él "el hecho cometido NO constituye delito, por existir una causa de exclusion, consistente en falta de alguno de los elementos del tipo penal" y REVICTIMIZANDOME ENEL COMPENDIO DE SU ANALISIS. Por lo que vengo a aclarar lo siguiente: --- En ese documento del cual se me dejo copia, se me acusa de que yo "nunca acudí ante esa representación a realizar lo que llaman precisiones (cont. en adjunto).	https://transparencia.tr.gto.gob.mx/wp-content/uploads/2025/01/Respuesta-200.pdf	26/11/2024	3	NO	0	NO	30/01/2025	Unidad de Transparencia	30/12/2024	
2024	01/10/2024	31/12/2024	PNT	No aplica	110200100020124	22/11/2024	De conformidad con el artículo 8 constitucional, se solicita de forma atenta la siguiente información pública: Informe si el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, ha presentado y remitido al Comité Coordinador del SIEA (cuyo presidente es el titular del CPC) el diagnóstico cualitativo y cuantitativo de la Unidad Anticorrupción del Tribunal en el periodo comprendido del 18 de julio de 2017 a la fecha en que se presenta esta solicitud de información pública. En caso de ser afirmativa la respuesta, se solicita se remitan los documentos en los que consten los informes antes señalados, al constituir información pública. De antemano, gracias por la atención brindada al presente.	https://transparencia.tr.gto.gob.mx/wp-content/uploads/2025/01/Respuesta-201.pdf	28/11/2024	4	NO	0	NO	30/01/2025	Unidad de Transparencia	30/12/2024	
2024	01/10/2024	31/12/2024	PNT	No aplica	110200100020224	22/11/2024	SE SOLICITA SE PROPORCIONEN NÚMEROS DE SERIE (VIN O NIV) DE VEHÍCULOS QUE SE ENCUENTREN PUESTOS A DISPOSICIÓN DE ESTA AUTORIDAD EN TODOS Y CADA UNO DE SUS MUNICIPIOS Y/O LOCALIDADES DEL 1DE SEPTIEMBRE DEL 2024 AL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2024. A) NUMETO DE SERIE (VIN O NIV) B) MUNICIPIO Y/O LOCALIDAD DONDE SE ENCUENTRA PUESTO A DISPOSICIÓN C) SI CUENTA CON REPORTE DE ROBO O ES MATERIA DE DISPOSICIÓN ILÍCITA D) FECHA DE LA PUESTA A DISPOSICIÓN	https://transparencia.tr.gto.gob.mx/wp-content/uploads/2025/01/Respuesta-202.pdf	27/11/2024	3	NO	0	NO	30/01/2025	Unidad de Transparencia	30/12/2024	
2024	01/10/2024	31/12/2024	PNT	No aplica	110200100020324	22/11/2024	Se solicita acceso a versiones públicas de las sentencias dictadas por cada sala del tribunal entre 2014 y 2024.	https://transparencia.tr.gto.gob.mx/wp-content/uploads/2025/01/Respuesta-203.pdf	27/11/2024	2	NO	0	SI	30/01/2025	Unidad de Transparencia	30/12/2024	
2024	01/10/2024	31/12/2024	PNT	No aplica	110200100020424	27/11/2024	Por medio de la presente vengo denunciando a quien resulte responsable de la AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE DELITOS PATRIMONIALES Y ROBO DE VEHICULOS REGION "B" EN IRAPUATO GTO. Y QUE SE INVESTIGUE A DICHA AGENCIA. A su vez vengo también interponiendo formal IMPUGNACION EN TIEMPO Y FORMA AL VEREDICTO DEL DOCUMENTO LLAMADO: "ACUERDO DE NO EJERCICIO DE ACCION PENAL" DE CARPETA DE INVESTIGACION: *****. Este documento fue emitido por el AGENTE DEL M.P. DE ESA UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION lic. ***** EN IRAPUATO GTO. VENGO DENUNCIANDO: Ejercicio Indebido de la Función Pública y Violación del Derecho a la Seguridad Jurídica, Abuso de autoridad, falta de ética, omisión e imparcialidad al impartir justicia, inacción en la misma, falta de legalidad, honradez, discriminación por mi edad y condición física (ya tengo más de 61 años y tengo dos hernias discales), abuso por mi condición social, falta de lealtad a sus funciones encomendadas, violación a mis derechos humanos, , daños y perjuicios a mi patrimonio y de mi familia que es mi casa, entre otros; todas estas circunstancias peradas y sancionadas por la constitución y muchas otras leyes de responsabilidad de servidores públicos. el resultado de dicha carpeta de investigación ***** fue falto de ética, parcial, , revictimizante (ya que a mi es quien acusan de no llenar ciertos requisitos y faltas a la ley), sesgado, motivado por intereses , violatorio, ofensivo y denigrante a mis derechos humanos, por mi edad, discapacidad (tengo dos hernias discales), condición social, mi dignidad humana anulando y menoscabando mis derechos y libertades, mi patrimonio y el de mi familia, la seguridad jurídica con que debo contar en relación con mis bienes, falta de apego a la justicia (ya que según ese documento citan la aplicación de las leyes, pero según su personal interpretación) y esto a favor de los poderosos que tienen dinero para comprar le ley como lo son la inmobiliaria ***** S.A. DE C.V. y el notario 53 de Irapuato gto. Considerando yo que este funcionario agente del m.p. en Irapuato señalado (y además otros) han faltado a los preceptos de salvaguardar: la legalidad, la honradez , la lealtad ,la imparcialidad, y la eficiencia en el desempeño de las labores a ellos encomendados como funcionarios públicos. Causándome daños y perjuicios patrimoniales y de mi familia por sus actos u omisiones parciales y faltos de ética ya que vien solo la ley pero interpretada a favor de la parte pudiente y poderosa y según su corrupto punto de vista y NO APLICAN JUSTICIA. Peticione por apoyo, ante varias instancias del gobierno tanto federal como estatal, por asesoría y representación de un abogado de la CEAIV de gto. Y nunca hubo alguien que me representara (según el M.P. ese dia me manifestó que si hubo una lic.) pero NO fue así ya que por por mismas manifestaciones burdas y contradictorias e información del mismo lic. ***** el dia 20 de noviembre me manda un email en donde apenas con esa fecha le comunica que me represente a una lic. ***** lozano (ese dia 20 ya tarde se comunico conmigo esa lic.navarrete y ME CONFIRMO que ella NO sabia del asunto hasta ese dia) del CEAIV que con oficio ***** y con carpeta de investigación ***** manifestando en ese oficio y correo que " un dia antes fui notificado personalmente de este documento de acuerdo de NO EJERCICIO de acción penal" ... ASI QUE FUE HASTA ESE MOMENTO QUE LE PIDIO A ESA LICENCIADA QUE ME REPRESENTARA, es decir hasta el dia 20 de noviembre DEL 2024 SOLICITO QUE ME REPRESENTARA UN ABOGADO. Siendo que: (cont. en doc. adjunto).	https://transparencia.tr.gto.gob.mx/wp-content/uploads/2025/01/Respuesta-204.pdf	28/11/2024	1	NO	0	NO	30/01/2025	Unidad de Transparencia	30/12/2024	
2024	01/10/2024	31/12/2024	PNT	No aplica	110200100020524	27/11/2024	Por medio de la presente vengo denunciando a quien resulte responsable de la AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE DELITOS PATRIMONIALES Y ROBO DE VEHICULOS REGION "B" EN IRAPUATO GTO. Y QUE SE INVESTIGUE A DICHA AGENCIA. A su vez vengo también interponiendo formal IMPUGNACION EN TIEMPO Y FORMA AL VEREDICTO DEL DOCUMENTO LLAMADO: "ACUERDO DE NO EJERCICIO DE ACCION PENAL" DE CARPETA DE INVESTIGACION: *****. Este documento fue emitido por el AGENTE DEL M.P. DE ESA UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION lic. ***** EN IRAPUATO GTO. VENGO DENUNCIANDO: Ejercicio Indebido de la Función Pública y Violación del Derecho a la Seguridad Jurídica, Abuso de autoridad, falta de ética, omisión e imparcialidad al impartir justicia, inacción en la misma, falta de legalidad, honradez, discriminación por mi edad y condición física (ya tengo más de 61 años y tengo dos hernias discales), abuso por mi condición social, falta de lealtad a sus funciones encomendadas, violación a mis derechos humanos, , daños y perjuicios a mi patrimonio y de mi familia que es mi casa, entre otros; todas estas circunstancias peradas y sancionadas por la constitución y muchas otras leyes de responsabilidad de servidores públicos. el resultado de dicha carpeta de investigación ***** fue falto de ética, parcial, , revictimizante (ya que a mi es quien acusan de no llenar ciertos requisitos y faltas a la ley), sesgado, motivado por intereses , violatorio, ofensivo y denigrante a mis derechos humanos, por mi edad, discapacidad (tengo dos hernias discales), condición social, mi dignidad humana anulando y menoscabando mis derechos y libertades, mi patrimonio y el de mi familia, la seguridad jurídica con que debo contar en relación con mis bienes, falta de apego a la justicia (ya que según ese documento citan la aplicación de las leyes, pero según su personal interpretación) y esto a favor de los poderosos que tienen dinero para comprar le ley como lo son la inmobiliaria ***** S.A. DE C.V. y el notario 53 de Irapuato gto. Considerando yo que este funcionario agente del m.p. en Irapuato señalado (y además otros) han faltado a los preceptos de salvaguardar: la legalidad, la honradez , la lealtad ,la imparcialidad, y la eficiencia en el desempeño de las labores a ellos encomendados como funcionarios públicos. Causándome daños y perjuicios patrimoniales y de mi familia por sus actos u omisiones parciales y faltos de ética ya que vien solo la ley pero interpretada a favor de la parte pudiente y poderosa y según su corrupto punto de vista y NO APLICAN JUSTICIA. Peticione por apoyo, ante varias instancias del gobierno tanto federal como estatal, por asesoría y representación de un abogado de la CEAIV de gto. Y nunca hubo alguien que me representara (según el M.P. ese dia me manifestó que si hubo una lic.) pero NO fue así ya que por por mismas manifestaciones burdas y contradictorias e información del mismo lic. ***** el dia 20 de noviembre me manda un email en donde apenas con esa fecha le comunica que me represente a una lic. ***** lozano (ese dia 20 ya tarde se comunico conmigo esa lic.navarrete y ME CONFIRMO que ella NO sabia del asunto hasta ese dia) del CEAIV que con oficio ***** y con carpeta de investigación ***** manifestando en ese oficio y correo que " un dia antes fui notificado personalmente de este documento de acuerdo de NO EJERCICIO de acción penal" ... ASI QUE FUE HASTA ESE MOMENTO QUE LE PIDIO A ESA LICENCIADA QUE ME REPRESENTARA, es decir hasta el dia 20 de noviembre DEL 2024 SOLICITO QUE ME REPRESENTARA UN ABOGADO. Siendo que: (cont. en doc. adjunto).	https://transparencia.tr.gto.gob.mx/wp-content/uploads/2025/01/Respuesta-205.pdf	28/11/2024	1	NO	0	NO	30/01/2025	Unidad de Transparencia	30/12/2024	
2024	01/10/2024	31/12/2024	PNT	No aplica	110200100020624	27/11/2024	De existir, se solicita copia de contratos y/o convenios realizados entre este sujeto obligado (y en el caso aplicable para el sujeto obligado que cuente con paramunicipales como organismos operadores del agua y drenaje, sistema municipal para desarrollo integral de la familia, comisión municipal del deporte, instituto de vivienda y demás aplicables) y las siguientes personas físicas y/o morales durante los años 2021, 2022, 2023 y 2024 a la fecha de la contestación de esta solicitud; 1. ***** 2. ***** 3. ***** 4. ***** 5. ***** 6. ***** 7. ***** 8. ***** 9. TV Independencia 10. *****	https://transparencia.tr.gto.gob.mx/wp-content/uploads/2025/01/Respuesta-206.pdf	04/12/2024	5	NO	0	NO	30/01/2025	Unidad de Transparencia	30/12/2024	
2024	01/10/2024	31/12/2024	PNT	No aplica	110200100020724	28/11/2024	Quiero saber si mis datos personales han sido usados sin mi consentimiento en el estado de Guanajuato, Guanajuato para inscribirse a algún programa social, económica o algún otro, ya que mis papeles personales y los de mi hijo que nació en el estado de Guanajuato se quedaron en el domicilio del mismo estado donde viví algunos meses	https://transparencia.tr.gto.gob.mx/wp-content/uploads/2025/01/Respuesta-207.pdf	28/11/2024	1	NO	0	NO	30/01/2025	Unidad de Transparencia	30/12/2024	
2024	01/10/2024	31/12/2024	PNT	No aplica	110200100020824	29/11/2024	Hola, buen dia. Tengo las siguientes inquietudes en torno a las competencias de sus órganos jurisdiccionales de justicia administrativa: 1. ¿Qué tipos de procesos y procedimientos son de su competencia? 2. ¿En la resolución de los procesos y/o procedimientos que son de su competencia, pueden ejercer control de la constitucionalidad?, ¿Si es el caso, existe alguna metodología de análisis de control de constitucionalidad de la leyes y/o actos? 3. ¿A partir de qué momento, pueden ejercer control de la constitucionalidad? 4. ¿Cuáles pueden ser los efectos de las resoluciones en las que ejercen control de la constitucionalidad? 5. ¿Cuáles fueron los primeros casos en los que ejercieron control de la constitucionalidad? 6. ¿En una sintonía similar a la pregunta 2, al emitir sus resoluciones, pueden ejercer control de la convencionalidad?, ¿Si es el caso, existe alguna metodología de análisis de control de convencionalidad de las leyes y/o actos?, ¿Hay alguna diferencia respecto al control de la constitucionalidad? 7. ¿A partir de qué momento, pueden ejercer control de la convencionalidad? 8. ¿Cuáles pueden ser los efectos de las resoluciones en las que el ejercen control de la convencionalidad? 9. ¿Cuáles fueron los primeros casos en los que ejercieron control de la convencionalidad? 10. ¿Qué criterios existen en torno al control de la constitucionalidad y/o convencionalidad?	https://transparencia.tr.gto.gob.mx/wp-content/uploads/2025/01/Respuesta-208.pdf	02/12/2024	1	NO	0	NO	30/01/2025	Unidad de Transparencia	30/12/2024	
2024	01/10/2024	31/12/2024	PNT	No aplica	110200100020924	02/12/2024	Solicito la información de las versiones públicas de la declaración patrimonial y de intereses de las y los servidores públicos durante el periodo 2016 al 2024.	https://transparencia.tr.gto.gob.mx/wp-content/uploads/2025/01/Respuesta-209.pdf	09/12/2024	5	NO	0	NO	30/01/2025	Unidad de Transparencia	30/12/2024	
2024	01/10/2024	31/12/2024	PNT	No aplica	110200100021024	04/12/2024	Toda información relativa a las reglas de operación del grupo interdisciplinario de archivo, incluyendo manuales o documentos que avalen su creación y operación, así como las actas de dicho comité	https://transparencia.tr.gto.gob.mx/wp-content/uploads/2025/01/Respuesta-210.pdf	10/12/2024	4	NO	0	NO	30/01/2025	Unidad de Transparencia	30/12/2024	
2024	01/10/2024	31/12/2024	PNT	No aplica	110200100021124	05/12/2024	Se adjunta archivo en formato Word que despliega el contenido de la presente solicitud de acceso a la información pública.	https://transparencia.tr.gto.gob.mx/wp-content/uploads/2025/01/Respuesta-211.pdf	13/12/2024	8	NO	0	NO	30/01/2025	Unidad de Transparencia	30/12/2024	
2024	01/10/2024	31/12/2024	PNT	No aplica	110200100021224	09/12/2024	Buen dia Por medio de la presente vengo ejerciendo mi derecho de petición y de la manera más atenta solicitándoles tengan a bien apoyarme para pedir a la entidad dependiente del poder ejecutivo denominado: Secretaria del nuevo gobierno, subsecretaria de inclusión e inversión para el desarrollo social, DIRECCION GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y VIVIENDA y a su directora general ***** lo siguiente: Que tengan a bien proporcionarme a mi y al notario 53 de Irapuato en copia certificada dentro de su competencia: - TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS Y REQUERIDOS PARA EL TRÁMITE DE LA ESCRITURACION DE MI CASA MISMOS QUE SEA SU RESPONSABILIDAD EMITIR Y QUE RECAIGAN A SU JURISDICCION, misma que esa instancia de gobierno es responsable de proporcionar, tomando como base el convenio No. ***** signado entre la empresa ***** S.A. DE C.V. y el extinto INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE GUANAJUATO (VIEG, COVEG, SEDESHU, ect.). Tales como: Documentos que le llaman de personalidad, instrucción, formato, declaraciones, orden de escrituración de la inmobiliaria ***** s.a. de c.v., ect. ect. o cualesquiera otra información legal necesaria para formalizar la escrituración correspondiente de mi casa, ya que dicha escritura está pendiente ya desde hace 10 años por falta de esos documentos los cuales requiero para tramitar ante notario 53 de Irapuato gto. Los datos de mi casa son: Ubicación: ***** IRAPUATO GTO. Calle: ***** Manzana: ***** Lote: ***** Folio Real: ***** Cliente o dueño: ***** Para ello a su vez demuestro mi interés jurídico y derecho con la siguiente documentación ensamblada, misma que envio en doc. Pdf adjunto: --Mi identificación oficial INE actualizada, ---Mi comprobante de domicilio reciente, --Contrato de compraventa llamado solicitud de compra certificado ante notario 53 de Irapuato gto, --Carta de NO ADEUDO de la inmobiliaria ***** S.A. DE C.V. quien construyo la casa, --Documento llamado estado de cuenta emitido por la inmobiliaria ***** S.A. de C.V., --Documento emitido por la tesorería municipal dirección de catastro del municipio de Irapuato Gto. El cual contiene número de cuenta predial de mi casa: ***** cualesquier otra documentación requerida para mi petición será proporcionada por el notario y la inmobiliaria ***** S.A. DE C.V. Les informo que previamente el notario 53 de irapuato le hizo llegar el documento en word de la escritura con fecha de jueves 05 del presente desde el email: ***** a las 02:33 p.m. Agradeciéndoles de antemano la atención a la presente e indicando QUE DE SER EL CASO SE RECONDUSCA MI PETICION AL SUJETO OBLIGADO IDONEO.	https://transparencia.tr.gto.gob.mx/wp-content/uploads/2025/01/Respuesta-212.pdf	11/12/2024	2	NO	0	NO	30/01/2025	Unidad de Transparencia	30/12/2024	

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Medio por el cual fue presentada la solicitud	Especificar otro	Número de folio asignado	Fecha de recepción de la solicitud con el formato: día/mes/año (por ej. 10/07/2016).	Información solicitada por el particular	Hipervínculo a la respuesta emitida por el sujeto obligado	Fecha de notificación y/o entrega al solicitante.	Tiempo de respuesta (en días hábiles).	Si procedió costo (SI / NO	Monto del costo	Procedió recurso de revisión (SI/No)	Fecha de validación	Área responsable de la información	Fecha de Actualización	Nota
2024	01/10/2024	31/12/2024	PNT	No aplica	110200100021324	09/12/2024	Por medio de la presente vengo ejerciendo mi derecho de petición y de la manera más atenta solicitándoles tengan a bien apoyarme para pedir a la entidad dependiente del poder ejecutivo del estado de guanajuato denominada: Secretaria del nuevo gobierno, subsecretaria de inclusión e inversión para el desarrollo social, DIRECCION GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y VIVIENDA y a su directora general ***** u otro lo siguiente: Que tengan a bien proporcionarme a mi y al notario 53 de Irapuato en copia certificada dentro de su competencia: —TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS Y REQUERIDOS PARA EL TRAMITE DE LA ESCRITURACIÓN DE MI CASA MISMOS QUE SEA SU RESPONSABILIDAD EMITIR Y QUE RECAIGAN A SU JURISDICCION, misma que esa instancia de gobierno es responsable de proporcionar, tomando como base el convenio No. . ***** signado entre la empresa inmobiliaria ***** S.A. DE C.V. y el extinto INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE GUANAJUATO (IVEG, COVEG, SMAOT, SEDESHU, ect.). Tales como: Documentos que le llaman de personalidad, instrucción, formato, declaraciones, orden de escrituración de la inmobiliaria ***** s.a. de c.v., ect. ect. o cualesquiera otra información legal necesaria para formalizar la escrituración correspondiente de mi casa, ya que dicha escritura está pendiente ya desde hace 10 años por falta de esos documentos los cuales requiero para tramitar ante notario 53 de Irapuato gto. Los datos de mi casa son: Ubicación: *****, IRAPUATO GTO. Calle: ***** Manzana: ***** Lote: ***** Folio Real: ***** Cliente o dueño: ***** Para ello a su vez me identifico y demuestro mi interés jurídico y derecho con la siguiente documentación idónea ensamblata, misma que envio en doc. Pdf adjunto: —Mi identificación oficial INE actualizada, —Mi comprobante de domicilio reciente, —Contrato de compraventa llamado solicitud de compra certificado ante notario 53 de Irapuato gto. —Carta de NO ADEUDO de la inmobiliaria ***** S.A. DE C.V. quien construyo la casa, —Documento llamado estado de cuenta emitido por la inmobiliaria ***** S.A. de C.V., —Documento emitido por la tesorería municipal dirección de catastro del municipio de Irapuato Gto. El cual contiene número de cuenta predial de mi casa: *****. Cualesquier otra documentación requerida para mi cumplimentar petición será proporcionada por el notario y la inmobiliaria ***** S.A. DE C.V. y de esta ultima inmobiliaria que a su vez solicito se le requiera por autoridad competente para que presente la documentación necesaria que sea de su competencia y responsabilidad. Les informo que previamente el notario 53 de irapuato les hizo llegar al correo: ***** de la titular de la instancia DIRECCION GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y VIVIENDA DE GTO. el documento en word del llamado proyecto de escritura de mi casa con fecha de jueves 05 del presente desde el email: ***** a las 02:33 p.m. con copia a la lic. ***** y al c.p. ***** responsables en la inmobiliaria ***** S.A. DE C.V. en Irapuato gto. al correo: ***** y al correo *****	https://transparencia.tr.gto.gob.mx/wp-content/uploads/2025/01/fkrsquosta_213.pdf	11/12/2024	2	NO	0	NO	30/01/2025	Unidad de Transparencia	30/12/2024	
2024	01/10/2024	31/12/2024	PNT	No aplica	110200100021424	09/12/2024	Solicitud de acceso a la información sobre pagos a ***** y relacionados A quien corresponda: Por medio de la presente, solicito amablemente se me informe si durante el presente año esta institución ha realizado pagos, bajo cualquier concepto, a la televisora (***** al ***** o al señor ***** , quien opera como empresa la ciudad de Guanajuato. En particular, solicito conocer si dichos pagos están relacionados con servicios de comunicación, difusión de actividades, o cualquier otro concepto. De ser así, le solicito se detalle: 1. El motivo de la contratación. 2. El monto pagado. 3. Los servicios proporcionados. Agradezco de antemano su atención y quedo a la espera de su respuesta dentro de los plazos establecidos por la ley.	https://transparencia.tr.gto.gob.mx/wp-content/uploads/2025/01/fkrsquosta_214.pdf	17/12/2024	4	NO	0	NO	30/01/2025	Unidad de Transparencia	30/12/2024	
2024	01/10/2024	31/12/2024	PNT	No aplica	110200100021524	11/12/2024	Por medio de la presente vengo ejerciendo mi derecho de petición y ante esta instancia de gobierno vengo solicitándoles de la manera más atenta, tengan a bien apoyarme y a su vez solicitar a la unidad de la fiscalía especializada en investigación de delitos patrimoniales y robo de vehículos fiscalía "B" de Irapuato gto. Que: De carpeta de investigación: *****. La cual se llevo a cabo ante esta fiscalía se me proporcione: —Copia certificada de: "EL DOCUMENTO DE RESPUESTA QUE DEBIÓ HABER DADO : LA INMOBILIARIA ***** S.A. DE C.V. A OFICIO DE REQUERIMIENTO: ***** de fecha de 06 de marzo de 2024, solicitado a esta inmobiliaria por motivo de estar implicada como posible inculpada en la carpeta de investigación mencionada (aunque el m.p. parcialmente y dando favoritismo a esta inmobiliaria anoto en la carpeta de investigación como inculpado y en letra chiquita : "(ORR") Requerimiento hecho por la LIC. ***** agente del m.p. De esta unidad especializada en investigación de delitos patrimoniales y robo de vehículos en Irapuato gto. DOCUMENTO DE RESPUESTA QUE "ESTRAÑAMENTE NO OBRA" EN EL EXPTE DE C.I. ***** COPIA DEL CUAL SE ME FUE DADA EN TRES TOMOS A MI COMO VICTIMA U AFECTADO EN ESTA INVESTIGACION YA FINALIZADA Y A MI ABOGADA ASESORA DEL CEAIV (Centro estatal de atención integral a víctimas de gto.) LIC. ***** MISMO DOCUMENTO DE RESPUESTA QUE DEBERIA ESTAR EN LA ULTIMA FOJA DEL TOMO I DE ESA CARPETA DE INVESTIGACION POR SER EN ESA UBICACIÓN EN QUE, SI ESTA EL REQUERIMIENTO DEL M.P. PERO NO EL DOCUMENTO DE LA RESPUESTA Y REPITO MISMO DOCUMENTO QUE NO ESTA Y NUNCA SE PROPORCIONO EN NINGUNO DE LOS TRES (3) TOMOS DE QUE CONSTA EL EXPTE DE CARPETA DE INVESTIGACION *****. Reitero que este requerimiento fue enviado a la inmobiliaria ***** s.a. de c.v. con fecha de 06 de marzo de 2024 por la lic. ***** agente del m.p. adscrito a esta fiscalia con domicilio para recibir todo tipo de notificaciones en calle teresa vara s/n col. Vazco de Quiroga en Irapuato gto. Con No. De telefono: 462 63 5 71 00 ext. 74009 y correo electrónico: ***** En esta solicitud /requerimiento del m.p. a la inmobiliaria, se le cuestiona en 5 (cinco) puntos lo siguiente: 1.-SE LE SOLICITA INFORME DE ¿CUAL ES EL PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR EL TRAMITE PARA LA ADQUISICION DE UN INMUEBLE? 2.-QUE INFORME SI VO (*****) TENGO CELEBRADO ALGUN TRAMITE RESPECTO AL INMUEBLE UBICADO EN: CALLE CTO. *****, LOTE *****, MANZANA ***** DEL FRACC ***** EN IRAPUATO (domicilio el cual es actualmente mi casa donde vivo). 3.-QUE DE SER POSITIVO LO ANTERIOR, REMITA TODA LA DOCUMENTAL CON LA CUAL SE CUENTE Y SE ACREDITE LO SOLICITADO. 4.-QUE INFORME SI ¿LA COMPRAVENTA FUE EN EFECTIVO O A CREDITO? Y SI ¿EL MISMO YA FUE LIQUIDADO?, EN CASO POSITIVO, ¿DIGA EN QUE FECHA?. 5.-En caso negativo ¿a cuánto asciende el adeudo?. (situación que no es mi caso ya que yo la liquide totalmente al CONTADO en fecha: 02 de enero del 2015 por la cual yo soy víctima de fraude y razón por la cual se llevo a cabo esta carpeta de investigación: ***** con el resultado de que, la unidad especializada en investigación de delitos patrimoniales y robo de vehículos en Irapuato gto. : FUE PARCIAL Y DESCARADAMENTE INCLINADA A EMITIR SU FALLO A FAVOR DE LA INMOBILIARIA Y EL NOTARIO 53 DE IRAPUATO SIN TOMAR EN CONSIDERACION TODAS LAS PRUEBAS QUE YO PRESENTE). Manifiesta el m.p. en ese requerimiento que: "Dicha información resulta necesaria, útil y pertinente para la debida integración de la indagatoria (…) iniciada con motivo de la denuncia presentada en forma escrita por mi ***** por el delito de fraude (…) o lo que resulte en contra de quien y/o quiene	https://transparencia.tr.gto.gob.mx/wp-content/uploads/2025/01/fkrsquosta_215.pdf	13/12/2024	2	NO	0	NO	30/01/2025	Unidad de Transparencia	30/12/2024	
2024	01/10/2024	31/12/2024	PNT	No aplica	110200100021624	13/12/2024	Por medio de este conducto, y con fundamento a lo establecido en el artículo 6o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en materia de transparencia y acceso a la información, los artículos 1,2,3,7,8,9,10, 11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,24,25,26,27,28,29 de LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; Solicito Me indique el estado que guardan los siguientes expedientes donde la parte actora es el ISSSTE O EL SUPERISSSTE, además de indicarme en número, si hay más juicios iniciados en contra de EL SUPERISSSTE	https://transparencia.tr.gto.gob.mx/wp-content/uploads/2025/01/fkrsquosta_216.pdf	17/12/2024	1	NO	0	NO	30/01/2025	Unidad de Transparencia	30/12/2024	
2024	01/10/2024	31/12/2024	PNT	No aplica	110200100021724	16/12/2024	A TRAVEZ DE ESTE MEDIO VENGO PETICIONANDO SE ME PROPORCIONE EL SIG. DOCUMENTO: De carpeta de investigación: *****. La cual se llevo a cabo ante la fiscalía de gto. En irapuato se me proporcione:—Copia certificada de: "EL DOCUMENTO DE RESPUESTA QUE DEBIO HABER DADO : LA INMOBILIARIA ***** S.A. DE C.V. A OFICIO DE REQUERIMIENTO: ***** de fecha de 06 de marzo de 2024, solicitado a esta inmobiliaria por motivo de estar implicada como posible inculpada en la carpeta de investigación mencionada Requerimiento hecho por la LIC. ***** agente del m.p. De esta unidad especializada en investigación de delitos patrimoniales y robo de vehículos en Irapuato gto. DOCUMENTO DE RESPUESTA QUE "ESTRAÑAMENTE NO OBRA" EN EL EXPTE DE C.I. ***** COPIA DEL CUAL SE ME FUE DADA EN TRES TOMOS A MI COMO VICTIMA U AFECTADO EN ESTA INVESTIGACION YA FINALIZADA Y A MI ABOGADA ASESORA DEL CEAIV (Centro estatal de atención integral a víctimas de gto.) LIC. *****, MISMO DOCUMENTO DE RESPUESTA QUE DEBERIA ESTAR EN LAS ULTIMAS FOJAS DEL TOMO I DE ESA CARPETA DE INVESTIGACION POR SER EN ESA UBICACIÓN EN QUE, SI ESTA EL REQUERIMIENTO DEL M.P. PERO NO EL DOCUMENTO DE LA RESPUESTA Y REPITO MISMO DOCUMENTO QUE NO ESTA Y NUNCA SE PROPORCIONO EN NINGUNO DE LOS TRES (3) TOMOS DE QUE CONSTA EL EXPTE DE CARPETA DE INVESTIGACION *****. Reitero que este requerimiento fue enviado a la inmobiliaria ***** s.a. de c.v. con fecha de 06 de marzo de 2024 por la lic. ***** agente del m.p. adscrito a esta fiscalia con domicilio para recibir todo tipo de notificaciones en calle teresa vara s/n col. Vazco de Quiroga en Irapuato gto. Con No. De telefono: 462 63 5 71 00 ext. 74009 y correo electrónico: ***** En esta solicitud /requerimiento del m.p. a la inmobiliaria, se le cuestiona en 5 (cinco) puntos lo siguiente: 1.-SE LE SOLICITA INFORME DE ¿CUAL ES EL PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR EL TRAMITE PARA LA ADQUISICION DE UN INMUEBLE? 2.-QUE INFORME SI VO (*****) TENGO CELEBRADO ALGUN TRAMITE RESPECTO AL INMUEBLE UBICADO EN: CALLE CTO. *****, LOTE 48, MANZANA 41 DEL FRACC ***** EN IRAPUATO (domicilio el cual es actualmente mi casa donde vivo). 3.-QUE DE SER POSITIVO LO ANTERIOR, REMITA TODA LA DOCUMENTAL CON LA CUAL SE CUENTE Y SE ACREDITE LO SOLICITADO. 4.-QUE INFORME SI ¿LA COMPRAVENTA FUE EN EFECTIVO O A CREDITO? Y SI ¿EL MISMO YA FUE LIQUIDADO?, EN CASO POSITIVO, ¿DIGA EN QUE FECHA?. 5.-En caso negativo ¿a cuánto asciende el adeudo?. (situación que no es mi caso ya que yo la liquide totalmente al CONTADO en fecha: 02 de enero del 2015 por la cual yo soy víctima de fraude y razón por la cual se llevo a cabo esta carpeta de investigación: ***** con el resultado de que, la unidad especializada en investigación de delitos patrimoniales y robo de vehículos en Irapuato gto. : FUE PARCIAL Y DESCARADAMENTE INCLINADA A EMITIR SU FALLO A FAVOR DE LA INMOBILIARIA Y EL NOTARIO 53 DE IRAPUATO SIN TOMAR EN CONSIDERACION TODAS LAS PRUEBAS QUE YO PRESENTE). Manifiesta el m.p. en ese requerimiento que: "Dicha información resulta necesaria, útil y pertinente para la debida integración de la indagatoria (…) iniciada con motivo de la denuncia presentada en forma escrita por mi ***** por el delito de fraude (…) o lo que resulte en contra de quien y/o quienes resulten responsables. Aclarando que de ser el caso, solicito que reencaucen mi petición al sujeto obligado idóneo competentes, según lo marca la ley. Así que, independientemente de la anterior petición solicito a su vez, se le pida a la unidad de la fiscalía especializada en investigación de delitos patrimoniales y robo de vehículos fiscalía "B" de Irapuato gto. en copia certifi	https://transparencia.tr.gto.gob.mx/wp-content/uploads/2025/01/fkrsquosta_217.pdf	17/12/2024	1	NO	0	NO	30/01/2025	Unidad de Transparencia	30/12/2024	
2024	01/10/2024	31/12/2024	PNT	No aplica	110200100021824	16/12/2024	Por medio de la presente vengo ejerciendo mi derecho de petición y ante esta instancia de gobierno vengo solicitándoles de la manera más atenta, tengan a bien apoyarme y a su vez solicitar a la unidad de la fiscalía especializada en investigación de delitos patrimoniales y robo de vehículos fiscalía "B" de Irapuato gto. Que: De carpeta de investigación: *****. La cual se llevo a cabo ante esta fiscalía se me proporcione: —Copia certificada de: "EL DOCUMENTO DE RESPUESTA QUE DIO : LA INMOBILIARIA ***** S.A. DE C.V. A OFICIO DE REQUERIMIENTO: ***** de fecha de 06 de marzo de 2024, solicitado a esta inmobiliaria por motivo de estar implicada como posible inculpada en la carpeta de investigación mencionada: ***** (aunque el m.p. parcialmente y dando favoritismo a esta inmobiliaria anoto en la carpeta de investigación como inculpado y en letra chiquita : "(ORR" quien resulte responsable). Requerimiento hecho por la LIC. ***** agente del m.p. De esta unidad especializada en investigación de delitos patrimoniales y robo de vehículos en Irapuato gto. DOCUMENTO DE RESPUESTA QUE "ESTRAÑAMENTE NO OBRA" EN EL EXPTE DE C.I. ***** COPIA DEL CUAL SE ME FUE DADA EN TRES TOMOS A MI COMO VICTIMA U AFECTADO EN ESTA INVESTIGACION YA FINALIZADA Y A MI ABOGADA ASESORA DEL CEAIV (Centro estatal de atención integral a víctimas de gto.) LIC. *****, MISMO DOCUMENTO DE RESPUESTA QUE DEBERIA ESTAR EN LAS ULTIMAS FOJAS DEL TOMO I DE ESA CARPETA DE INVESTIGACION POR SER EN ESA UBICACIÓN EN QUE, SI ESTA EL REQUERIMIENTO DEL M.P. PERO NO EL DOCUMENTO DE LA RESPUESTA Y REPITO MISMO DOCUMENTO QUE "NO ESTA" Y NUNCA SE PROPORCIONO EN NINGUNO DE LOS TRES (3) TOMOS DE QUE CONSTA EL EXPTE DE CARPETA DE INVESTIGACION ***** QUE NOS DIERON. Reitero que este requerimiento fue enviado a la inmobiliaria ***** s.a. de c.v. con fecha de 06 de marzo de 2024 por la lic. ***** agente del m.p. adscrito a esta fiscalia con domicilio para recibir todo tipo de notificaciones en calle teresa vara s/n col. Vazco de Quiroga en Irapuato gto. Con No. De telefono: 462 63 5 71 00 ext. 74009 y correo electrónico: ***** En esta solicitud /requerimiento del m.p. a la inmobiliaria, se le cuestiona en 5 (cinco) puntos lo siguiente: 1.-SE LE SOLICITA INFORME DE ¿CUAL ES EL PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR EL TRAMITE PARA LA ADQUISICION DE UN INMUEBLE? 2.-QUE INFORME SI VO (*****) TENGO CELEBRADO ALGUN TRAMITE RESPECTO AL INMUEBLE UBICADO EN: CALLE CTO. *****, LOTE *****, MANZANA ***** DEL FRACC ***** EN IRAPUATO (domicilio el cual es actualmente mi casa donde vivo). 3.-QUE DE SER POSITIVO LO ANTERIOR, REMITA TODA LA DOCUMENTAL CON LA CUAL SE CUENTE Y SE ACREDITE LO SOLICITADO. 4.-QUE INFORME SI ¿LA COMPRAVENTA FUE EN EFECTIVO O A CREDITO? Y SI ¿EL MISMO YA FUE LIQUIDADO?, EN CASO POSITIVO, ¿DIGA EN QUE FECHA?. 5.-En caso negativo ¿a cuánto asciende el adeudo?. (situación que no es mi caso ya que yo la liquide totalmente al CONTADO en fecha: 02 de enero del 2015 por la cual yo soy víctima de fraude y razón por la cual se llevo a cabo esta carpeta de investigación: ***** con el resultado de que, la unidad especializada en investigación de delitos patrimoniales y robo de vehículos en Irapuato gto. : FUE PARCIAL Y DESCARADAMENTE INCLINADA A EMITIR SU FALLO A FAVOR DE LA INMOBILIARIA Y EL NOTARIO 53 DE IRAPUATO SIN TOMAR EN CONSIDERACION TODAS LAS PRUEBAS QUE YO PRESENTE). Manifiesta el m.p. en ese requerimiento que: "Dicha información resulta necesaria, útil y pertinente para la debida integración de la indagatoria (…) iniciada con motivo de la denuncia presentada en forma escrita por mi ***** por el delito de fraude (…)	https://transparencia.tr.gto.gob.mx/wp-content/uploads/2025/01/fkrsquosta_218.pdf	17/12/2024	1	NO	0	NO	30/01/2025	Unidad de Transparencia	30/12/2024	
2024	01/10/2024	31/12/2024	PNT	No aplica	110200100021924	17/12/2024	A TRAVEZ DE ESTE MEDIO VENGO PETICIONANDO SE ME PROPORCIONE EL SIG. DOCUMENTO: De carpeta de investigación: *****. La cual se llevo a cabo ante la fiscalía de gto. En irapuato se me proporcione:—Copia certificada de: "EL DOCUMENTO DE RESPUESTA QUE DEBIO HABER DADO : LA INMOBILIARIA ***** S.A. DE C.V. A OFICIO DE REQUERIMIENTO: ***** de fecha de 06 de marzo de 2024, solicitado a esta inmobiliaria por motivo de estar implicada como posible inculpada en la carpeta de investigación mencionada Requerimiento hecho por la LIC. ***** agente del m.p. De esta unidad especializada en investigación de delitos patrimoniales y robo de vehículos en Irapuato gto. DOCUMENTO DE RESPUESTA QUE "ESTRAÑAMENTE NO OBRA" EN EL EXPTE DE C.I. ***** COPIA DEL CUAL SE ME FUE DADA EN TRES TOMOS A MI COMO VICTIMA U AFECTADO EN ESTA INVESTIGACION YA FINALIZADA Y A MI ABOGADA ASESORA DEL CEAIV (Centro estatal de atención integral a víctimas de gto.) LIC. *****, MISMO DOCUMENTO DE RESPUESTA QUE DEBERIA ESTAR EN LAS ULTIMAS FOJAS DEL TOMO I DE ESA CARPETA DE INVESTIGACION POR SER EN ESA UBICACIÓN EN QUE, SI ESTA EL REQUERIMIENTO DEL M.P. PERO NO EL DOCUMENTO DE LA RESPUESTA Y REPITO MISMO DOCUMENTO QUE NO ESTA Y NUNCA SE PROPORCIONO EN NINGUNO DE LOS TRES (3) TOMOS DE QUE CONSTA EL EXPTE DE CARPETA DE INVESTIGACION *****. Reitero que este requerimiento fue enviado a la inmobiliaria ***** s.a. de c.v. con fecha de 06 de marzo de 2024 por la lic. ***** agente del m.p. adscrito a esta fiscalia con domicilio para recibir todo tipo de notificaciones en calle teresa vara s/n col. Vazco de Quiroga en Irapuato gto. Con No. De telefono: 462 63 5 71 00 ext. 74009 y correo electrónico: ***** En esta solicitud /requerimiento del m.p. a la inmobiliaria, se le cuestiona en 5 (cinco) puntos lo siguiente: 1.-SE LE SOLICITA INFORME DE ¿CUAL ES EL PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR EL TRAMITE PARA LA ADQUISICION DE UN INMUEBLE? 2.-QUE INFORME SI VO (*****) TENGO CELEBRADO ALGUN TRAMITE RESPECTO AL INMUEBLE UBICADO EN: CALLE CTO. *****, LOTE *****, MANZANA ***** DEL FRACC ***** EN IRAPUATO (domicilio el cual es actualmente mi casa donde vivo). 3.-QUE DE SER POSITIVO LO ANTERIOR, REMITA TODA LA DOCUMENTAL CON LA CUAL SE CUENTE Y SE ACREDITE LO SOLICITADO. 4.-QUE INFORME SI ¿LA COMPRAVENTA FUE EN EFECTIVO O A CREDITO? Y SI ¿EL MISMO YA FUE LIQUIDADO?, EN CASO POSITIVO, ¿DIGA EN QUE FECHA?. 5.-En caso negativo ¿a cuánto asciende el adeudo?. (situación que no es mi caso ya que yo la liquide totalmente al CONTADO en fecha: 02 de enero del 2015 por la cual yo soy víctima de fraude y razón por la cual se llevo a cabo esta carpeta de investigación: ***** con el resultado de que, la unidad especializada en investigación de delitos patrimoniales y robo de vehículos en Irapuato gto. : FUE PARCIAL Y DESCARADAMENTE INCLINADA A EMITIR SU FALLO A FAVOR DE LA INMOBILIARIA Y EL NOTARIO 53 DE IRAPUATO SIN TOMAR EN CONSIDERACION TODAS LAS PRUEBAS QUE YO PRESENTE). Manifiesta el m.p. en ese requerimiento que: "Dicha información resulta necesaria, útil y pertinente para la debida integración de la indagatoria (…) iniciada con motivo de la denuncia presentada en forma escrita por mi ***** por el delito de fraude (…) o lo que resulte en contra de quien y/o quienes resulten responsables. Aclarando que de ser el caso, solicito que reencaucen mi petición al sujeto obligado idóneo competentes, según lo marca la ley. Así que, independientemente de la anterior petición solicito a su vez, se le pida a la unidad de la fiscalía especializada en investigación de delitos patrimoniales y robo de vehículos fiscalía "B" de Irapuato gto. en copia certifi Otros datos para facilitar su localización: Así que, independient	https://transparencia.tr.gto.gob.mx/wp-content/uploads/2025/01/fkrsquosta_219.pdf	17/12/2024	1	NO	0	NO	30/01/2025	Unidad de Transparencia	30/12/2024	

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Medio por el cual fue presentada la solicitud	Especificar otro	Número de folio asignado	Fecha de recepción de la solicitud con el formato: día/mes/año (por ej. 10/07/2016)	Información solicitada por el particular	Hipervínculo a la respuesta emitida por el sujeto obligado	Fecha de notificación y/o entrega al solicitante	Tiempo de respuesta (en días hábiles)	Si procedió costo (SI / No)	Monto del costo	Procedió recurso de revisión (SI/No)	Fecha de validación	Área responsable de la información	Fecha de Actualización	Nota
2024	01/10/2024	31/12/2024	PNT	No aplica	110200100022024	17/12/2024	"Por medio de la presente vengo ejerciendo mi derecho de petición y de la manera más atenta solicitándoles tengan a bien apoyarme para pedir a la entidad dependiente del poder ejecutivo del estado de guanajuato denominada: Secretaria del nuevo gobierno, subsecretaria de inclusión e inversión para el desarrollo social, DIRECCION GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y VIVIENDA y especialmente a la lic. ***** responsable lo siguiente: Que tenga a bien proporcionarme a mí y al notario 53 de Irapuato en copia certificada dentro de su competencia: ---TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS Y REQUERIDOS PARA EL TRÁMITE DE LA ESCRITURACION DE MI CASA MISMOS QUE SEA SU RESPONSABILIDAD EMITIR Y QUE RECAIGAN A SU JURISDICCION, misma que esa instancia de gobierno es responsable de proporcionar, tomando como base el convenio No. : ***** signado entre la empresa inmobiliaria ***** S.A. DE C.V. y el extinto INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE GUANAJUATO (IVEG, COVEG, SMAOT, SEDESHU, ect.). Tales como: Documentos que le llaman de personalidad, instrucción, formato, declaraciones, orden de escrituración de la inmobiliaria ***** s.a. de c.v., ect. ect. o cualesquiera otra información legal necesaria para formalizar la escrituración correspondiente de mi casa, ya que dicha escritura está pendiente ya desde hace 10 años por falta de esos documentos los cuales requiero para tramitar ante notario 53 de Irapuato gto. Los datos de mi casa son: Ubicación: *****, IRAPUATO GTO. Calle: ***** Manzana: ***** Lote: ***** Folio Real: ***** Cliente o dueño: ***** Para ello a su vez me identifico y demuestro mi interés jurídico y derecho con la siguiente documentación idónea ensamblada, misma que envio en doc. Pdf adjunto: ---Mi identificación oficial INE actualizada, ----Mi comprobante de domicilio reciente, ---Contrato de compraventa llamado solicitud de compra certificado ante notario 53 de Irapuato gto, ---Carta de NO ADEUDO de la inmobiliaria ***** S.A. DE C.V. quien construyo la casa, ---Documento llamado estado de cuenta emitido por la inmobiliaria ***** S.A. de C.V., ---Documento emitido por la tesorería municipal dirección de catastro del municipio de Irapuato Gto. El cual contiene número de cuenta predial de mi casa: *****. Cualesquier otra documentación requerida para cumplimentar mi petición será proporcionada por el notario y la inmobiliaria ***** S.A. DE C.V. y de esta ultima inmobiliaria que a su vez solicito se le requiera por la misma autoridad competente para que presente la documentación necesaria que sea de su competencia y responsabilidad. Les informo que previamente el notario 53 de irapuato les hizo llegar al correo: ***** de la titular de la instancia DIRECCION GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y VIVIENDA DE GTO. el documento en word del llamado proyecto de escritura de mi casa con fecha de jueves 05 de diciembre de 2024, solicitando su apoyo para continuar con el proceso de escrituracion desde el email: ***** a las 02:33 p.m. con copia a la lic. ***** y al c.p. ***** responsables en la inmobiliaria ***** S.A. DE C.V. en Irapuato Les informo que previamente el notario 53 de irapuato les hizo llegar al correo: ***** de la titular de la instancia DIRECCION GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y VIVIENDA DE GTO. el documento en word del llamado proyecto de escritura de mi casa con fecha de jueves 05 de diciembre de 2024, solicitando su apoyo para continuar con el proceso de escrituracion desde el email: ***** a las 02:33 p.m. con copia a la lic. ***** y al c.p. ***** responsables en la inmobiliaria ***** S.A. DE C.V. en Irapuato gto. al correo: ***** y al correo: ***** Aclarando que de ser el caso pido que reencaucen mi petición al o los sujetos obligados idóneos competentes y responsables, según lo marca la ley. Agradeciéndoles de antemano la atención a la presente. Atte: ***** email: ***** DOMICILIO: CALLE ***** LOTE ****, MANZANA ****, FRACCIONAMIENTO *****, C.P. ***** IRAPUATO GTO. "	https://transparencia.transparencia.gob.mx/sites/default/files/solicitudes/2025/01/Respuesta_209.pdf	18/12/2024	1	NO	0	NO	30/01/2025	Unidad de Transparencia	30/12/2024	